

DIARIO NOTICIOSO.

Junio, Viernes à 30. de 1758.

LA COMMEMORACION DE SAN PABLO.



L mayor elogio de los hombres, extraordinariamente prodigiosos, son sus propios hechos; y una sencilla relacion historica de sus empressas, es la mas justa, y menos sospechosa alabanza. Aquellas acciones, à quienes su propia pequenez las hace casi imperceptibles, necesitan el socorro de la exageracion, y eloquencia, para manifestarse à la vista; pero las corpulentas hazanas de los Varones excelsos, no han menester mas, que dexarse ver, para ofrecer à todos un perfecto exemplar de su merito.

SAN PABLO, ò Saulo, Apostol, y Doctor de las Gentes, nació en Tarso, Ciudad de la Cilicia: fue su Padre Phariséo; este, luego que le vió en edad de recibir la enseñanza de los Maestros, le embió à Jerusalèm, donde fue educado, è instruido en la Ciencia de la Ley por Gamaliel, Doctor de la Synagoga. De edad ya de 33. años, fue tan zeloso por la exaltacion de la ley judayca, que creyendola ofendida en la predicacion de los Apostoles, no se contentò con contribuir que apedreasen à SAN ESTEVAN, su Condiscipulo; sino que persiguió con vehemencia,

y crueldad à todos los fieles de Jerusalèm. Conociendo su ardor, y aspereza el Principe de los Sacerdotes Hebrèos, le embió cartas, y despachos en el año 35. de la Era vulgar, para que fuese à Damasco à prender à todos los Christianos que hallasse, y ponerlos prisioneros. En el camino, quando iba à Damasco, cegòle repentinamente un relampago luminosissimo, y derribole del cavallo el asfombro: al mismo tiempo oyó una voz, que le dixo: Saulo, Saulo, por qué me persigues? Quien sois vos, Señor? (respondió SAN PABLO) y tuvo por respuesta: Yo soy JESUS, à quien tú persigues. Lleno de asfombro, y temor, dixo: Decidme, Señor, qué queréis que haga? Fue embiado à Ananias, Sacerdote de Damasco, para que aprendiese de èl las verdades del Christianissimo; y fue bautizado en este mismo año. Detuvo se algun tiempo en Damasco, predicando en las Synagogas de los Judios, que JESUS era verdadero Hijo de Dios. Algun tiempo despues hizo viage à la Arabia; y restituído à Damasco, los Judios à quienes confundia, no pudiendo sufrir la conversion eficaz del Señor SAN PABLO, se conspiraron contra su vida; pero los Christianos, advertidos de la traycion, lo baxaron al Santo Apostol de noche, metido en una gran cesta, por la muralla de la Ciudad, cuyas

puertas estaban cerradas, à fin de que no se escapasse. Luego, que llegó à Jerusalèm, en el año 38, fue presentado à la Assemblée de los Apostoles, por *San Bernabè*: desde entonces se dedicò à predicar el Evangelio à los Gentiles, que tambien como los Judios intentaron matarle; y los Christianos, para librarlo del peligro, le llevaron à Cefarea, y de aquí à *Tarso*, su Patria. Predicò el Evangelio en la Cilicia, y tres años mas en Syria: despues se restituyó à *Tarso*, de donde *San Bernabè* le llevó à Antiochia. Hizo despues muchos viages à distintas Pròvincias, y en todas predicò las verdades christianas, amenazado siempre del riesgo de perder la vida; pero el mismo Señor SAN PABLO dice en sus Cartas, que estaba yà muerto para el mundo; y vivia solo en JESU-CHRISTO: nada temia, y con fervor sagrado predicaba el Evangelio. En la Isla de Chipre convirtió al Proconsul Sergio Paulo; y de este fee cree tomò el Sr. S. PABLO este nombre en vez del de *Saulo*. De Chipre pasó à Antiochia de Pisidia, convirtió muchos Gentiles; y perseguido por los Judios, dexolos por obstinados, y se dedicò à enseñarles el camino de la verdad à los Gentiles. De Antiochia pasó à Icona, donde convirtió muchos Gentiles,

y Hebrèos; pero algunos Judios obstinados, que vinieron figuriendole desde Antiochia, alteraron el populacho contra el Santo Apostol, y haviendose conjurado contra el, à pedradas lo maltrataron, de tal modo, que creyendolo muerto, lo arrastraron por la Ciudad, y despues lo arrojaron al campo. Bolvió en sí, y en compañía de *San Bernabè* fue à Derbes, donde convirtieron à muchos. Por ultimo, despues de diferentes viages, y peregrinaciones, en que ganó para Dios innumerables Judios y Gentiles, en Icona, Antiochia, Lystris, Pamphylia, Atalia, Syria, Cilicia, Lycaonia, Phrygia, Galacia, Asia, Bitinia, Troade, Macedonia, Thesalonica, Berea, Athenas, Corintho, Epheso, Roma, y Malta: hay muchos Autores, que convienen, en que tambien estuvo en España. Despues de todos estos viages, y trabajos, que padeciò por la exaltacion del santísimo Nombre de nuestro Redentor, y por el comun bien de las criaturas, fue à Roma, donde estuvo en compañía del Principe de los Apostoles; y despues fue degollado en el año 65. de la Era Christiana, dexandonos por tesoro; y por la mayor prenda de su amor, su santísimo Cuerpo en la Basílica de Roma.

NOTICIAS DE COMERCIO.

V E N T A S.

EL Tirador de Oro, que vive en el Portal de Manguiteros, calle Mayor, dará razon de un fúgeto, que vende una *Urna*, con varias figuras de cristal, que representan la vida de J. C. y es la misma que se vió en San Phelipe el Real, para

emplear su producto en obsequio, y culto de Santa Rita.

2 En la calle de los Preciados, en la M. de Trucos que está frente de la calle del Candel, daràn razon de un fúgeto, que vende unas *Comiolas de tela fina*, con bueltas bordadas primorosamente.

3 En la calle de Leganitos, en la Tien-

Tienda que hay passada la calle de Mira al Rio , baxando ázia la Cantarilla , á mano izquierda , darán razon de un fúgeto , que tiene para vender un *Coche de media ruda* , de juego , y caxa fuerte , aforrado en tripe-rizo , encarnado , con las trenzas , y galoncillos de seda , de color de oro , todo bien tratado , con tres cristales : se dará con grandísima conveniencia.

4 El Maestro Evanista , que vive mas abaxo de las Monjas de Constantinopla , como quexa va al Consejo , dará razon de un fúgeto , que tiene para vender tres *Mulas* de tronco para coche , yá cerradas , una de silla , otra de mano , y la otra que hace á los dos ejercicios.

Se previene al Público , como la casa que se vende á voluntad de sus dueños , sita en la Red de San Luis , frente de la calle de los Jardines , se ha determinado para el remate el Miercoles 5. del mes de Julio que viene , y de su tassa , que son 76 p. 56 c. reales , dán yá 58 p. reales ; y el dicho dia 5. del mes que viene , á toque de Oraciones , á la puerta del Oficio de Eugenio Villeras , Escrivano del Numero de esta Villa , se hará la admision de las mejoras , ó pujas ; pero solo se admitirán las de personas conocidas , y abonadas.

6 Se vende un *Cavallo* , hecho á silla volante , con todos los pertrechos necesarios , como ion , fílón , tirantes , bocado , penacho , cabzon , y cordones , todo muy bien tratado , lo que se dará con mucha equidad , por precisarle á su dueño : dará razon el Maestro Herrador , que tiene su banco en el Meson de los Huevos , calle de la Concepcion-Geronyma.

7 El fúgeto de buen gusto , que quisiere comprar un *Breviario Maronita* , en caracteres Syros , impresso en Roma en la Imprenta , y á expensas de la Congregacion de *Propaganda-Fide* , me-

dian te la autoridad de N. M. S. P. Alexandro VII se vende en la Ciudad de Alcalá de Henares , por D. Juan Francisco Pastor , Cathedralico de Letras Humanas en su Universidad : en esta Corte dará razon el R. P. Procurador de las Señoras Religiosas de Santo Domingo el Real .

PERDIDA , Y HALLAZGOS.

EL día 26. de este mes se desapareció , ó hurtaron , que es lo mas cierto , una *Evilla de plata* , con clavillo , y charnela de lo mismo , del peso de una onza , poco mas , rayada ; se avisa para que si alguno fuere á venderla , se detenga : se acudirá para la restitution al Sacristan Mayor de San Justo , quien dará el correspondiente hallazgo.

2 El fúgeto que huviere perdido un *Corbatin nuevo* , con evilla de piedras de Francia , el dia 26. de este mes , acuda para su recobro al puesto del Cordonero que está en la Carrera de San Geronymo , donde dando las señas necesarias se entregará.

3 La persona que huviere perdido un poco de *Galon de plata* , con otra cosa que se caña , para que sirva de segura contrafeña , acuda al Platero que está frente de la Fuente del Cura.

4 La persona que huviere perdido entre Barajas , y Cañillejas una *Esfirritura* de adjudicacion , ó hijuela de bienes ; adjudicados á un Mayorazgo , sacada por Geronymo de Herreras , Escrivano del Numero , y Ayuntamiento de Alcalá de Henares ; acuda para su recobro , por lo que pueda importarle , á los porteros del Convento de San Gil el Real de esta Corte , quienes la entregarán dando las señas convenientes.

1 EN la calle de Embaxadores, frente à la de la Encomienda, en la Barbería darán razon de un muchacho, de edad de 17. años, que pretende acomodarse para *Comprador*, y otros *exercicios domésticos*.

2 En la calle de Toledo, en casa de Don Joseph de Porras, frente del Quartél, darán razon de una muger, que solicita un niño para *criarlo*; tiene su leche 6. meses; pero le quiere para su Lugar, que es la Moraleja.

3 Un joven, de edad de 19. à 20. años, que sabe escribir, contar, y afeytar muy bien, està estudiando Cirugia, y desèa acomodarse con algun sugeto de importancia para *Escribiente*, ò *Paje*: en la Barbería que està frente de S. Antonio de Piedra darán razon.

4 En la Barbería de los Caños del Peral, frente de la Real Bibliotheca, darán noticia de una casa, donde necesitan una *Criada para todo trafage*; se previene, que la familia no es mas que marido, y muger, y un niño de 3. años.

5 Al extremo de la calle del Espejo, frente de la casa de la familia del Excelentísimo Señor Duque de Alburquerque, difunto, al quarto principal darán razon de un sugeto *Estrangero*, que desèa acomodarse por *Ayuda de Camara* con algun Cavallero de forma; dará fianzas en caso necesario.

6 En la calle de la Cruz, la puerta inmediata al Vidriero, en el quarto principal, vive un Francés, *Cocinero de profesion*, este solicita acomodarse para lo que permite su oficio, en el qual es habilitísimo, segun lo expone en su escuela.

PRÉSTAMO.

UN sugeto, residente en esta Corte, solicita à préstamo, por espacio de 4. meses, 100. ò à lo menos 50. doblones, pagando el interés correspondiente, para cuya seguridad dará por *hypothecca* 20. fanegas y media de tierra en el termino de Horaleza, y quando esto no faga de la satisfaccion del que dè el dinero, ofrece otra *hypothecca* mas util: dará razon Don Marcos Perez Varela, que vive frente del Convento de las Monjas de S. Fernando, en la calle de la Libertad.

AVISO IMPORTANTE.

LAS personas à quienes pertenecieren dos *Executorias de Hidalguia*; despachada la una en la Real Chancilleria de Granada en 28. de Marzo de 1589. à favor de Pedro, y Juan de Monte-alegre, Vecinos de las Villas de Tembleque, y Camuñas, &c. La otra expedida por la Real Chancilleria de Valladolid el año de 1566. à favor de Jorge Ruiz de Caravantes, vecino de la Villa de Fresnillo de las Dueñas, &c: acudirà para su recobro à la Escribania del Numero de esta Villa, que sirve Don Bernardo Ruiz del Burgo, Secretario de su Magestad, (que Dios guarde.)

RECUERDO PIADOSO.

Oyestà el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial del Señor San Pedro.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.